

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO CON FECHA SEIS DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE**

SESIÓN NÚM. 9

En Marina de Cudeyo, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, siendo las 20:00 horas del día 6 de agosto de 2019, se constituye el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Pérez Ferradas, y de los señores concejales:

Grupo Municipal Socialista: D^a M^a Emilia Pérez Prieto, D. Matías Laza Cavada, D^a Virginia Teja Obregón y D. Marcos Mazón Gallardo.

Grupo Municipal Regionalista: D. Daniel Fernández Rivero, D. Carlos E. Calzada Aspiunza y D^a Verónica Trueba Lois.

Grupo Municipal Ciudadanos: D^a Cristina Gómez Bedia y D. Francisco Javier Fuentes González.

Grupo Municipal Popular: D. Moisés Bedia Güemes y D^a Elisa Alonsotegui Fernández.

No asiste: D. Severiano Ballesteros Lavín.

Asiste el Interventor Acctal de la Corporación: D^a Fátima Núñez de la Fuente.

Da fe del acto, D^a M^a Esther Lavín Díaz, Secretaria Acctal (R.A. n^o n^o 468, de 22 de julio de 2019) del Exmo. Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión a las 20:00 horas procediéndose a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día para lo cual fue girada la oportuna convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 22 de julio de 2019.
2. Dación de cuenta de Decretos y Resoluciones de Alcaldía habidos desde el último Pleno Ordinario; y dación de cuenta específica de las Resoluciones de Alcaldía n^o 294 de fecha 14 de mayo de 2019; n^o 306 de fecha 20 de mayo de 2019, y n^o 468 de fecha 22 de julio de 2019.
3. Resolución de expediente sancionador incoado a F.G.R. por incumplimiento de la ordenanza municipal de convivencia ciudadana. Expte: 2019/683. Dictamen.
4. Propuesta de los Ayuntamiento de la Comunidad Autónoma de Cantabria para representar a las Corporaciones Locales en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria.
5. Propositiones.
6. Mociones.

7. Ruegos y preguntas.

Puestos a debate los asuntos indicados se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019.

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta correspondiente a la sesión del Pleno extraordinario de fecha 22 de julio de 2019, y no formulándose objeción a las mismas, se somete a votación su aprobación, aprobándose por unanimidad de los doce miembros presentes, siendo trece el número legal de miembros de la Corporación, ordenándose su transcripción al Libro de Actas, a los efectos prevenidos en el artículo 110.2º del R.O.F.

2. DACIÓN DE CUENTA

2.1. DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA HABIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO.

Código	Fecha resolución	Título
2019/254	25/04/2019	REL.APROBACION 113 FACTURAS
2019/255	25/04/2019	REL.APROBACION 114 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/256	25/04/2019	Licencia para tenencia de perro potencialmente peligroso a favor de Miguel Angel Mogllón Pascual (expte: 2019/430)
2019/257	26/04/2019	TR 50 FACTURAS IMPORTE 39.750,58 €
2019/258	26/04/2019	ANULACION RECIBOS TASA BASURA Y BAJA DE ABONADO POR DUPLICIDAD
2019/259	02/05/2019	RENOVACION DE LICENCIA PARA TENENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO (2018/681)
2019/260	02/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/261	03/05/2019	REL.TRANSFERENCIA 57 FACTURAS REC.EXTRAJUDICIAL PLENO 24-04-2019. IMPORTE 10.253,69 €
2019/262	03/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/263	03/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/264	03/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/265	03/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/266	06/05/2019	REL.APROBACION 124 FACTURAS
2019/267	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR PARA ACOMETIDA DE AGUA (2019/378)
2019/268	06/05/2019	REL.APROBACION 125 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/269	06/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/270	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR MARIA LUISA BEDIA SIERRA. EXPTE: 2019/237
2019/271	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR SAGRARIO TRUEBA SOTA. EXPTE: 2019/351
2019/272	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR CAROLINA RUIZ CARRILES . EXPTE: 2019/352
2019/273	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR CASIANO RUIZ RIO. EXPTE: 2019/395
2019/274	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR ISAAC FERNANDEZ AZCONA. EXPTE: 2019/365
2019/275	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR ANA MARIA VAZQUEZ LOPEZ (2019/377)
2019/276	06/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR JOSE FRANCISCO GONZALEZ BEDIA. EXPTE: 2019/418
2019/277	07/05/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 7 de Mayo de 2019 por la que se declara la jubilación de D. José Luis Puente Serantes por cumplimiento de la edad de jubilación y periodo mínimo de cotización para jubilación a los 65 años.
2019/278	07/05/2019	Resolución de Alcaldía por la que se acuerda la enajenación directa mediante procedimiento abierto, mayor precio al alza, de una pala retroexcavadora desafectada del dominio público.
2019/279	08/05/2019	CONCESION ANTICIPO NOMINA CRISANTO GANDARA SETIEN



2019/280	08/05/2019	REL.TRANSFERENCIAS FACTURAS 52 Y 53. IMPORTE TOTAL 298.059,46 €
2019/281	08/05/2019	Autorización a VOX para colocar mesas informativas
2019/282	08/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/283	08/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/284	08/05/2019	PADRON AYUDA A DOMICILIO ABRIL 2019
2019/285	09/05/2019	RELAC.PAGO 55 FACTURAS IMPORTE 14.184,96 €
2019/286	10/05/2019	PADRON TASA DE RECOGIDA DE BASURA 2º BIMESTRE 2019
2019/287	10/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/288	10/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/289	13/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/290	13/05/2019	RESOLUCION DE SOLICITUD SOBRE IVTM.
2019/291	13/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/292	13/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/293	13/05/2019	LIQUIDACIONES ENERGIA ELECTRICA UTE PRETIUM GOLF LA JUNQUERA
2019/294	14/05/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2019 por la que se efectúa delegación de atribuciones de la Secretaría en la funcionaria Esther Lavín Díaz, Administrativa, durante los días 16 y 17 de mayo de 2019.
2019/295	16/05/2019	REL.APROBACION 136 FACTURAS SUM.ELECTRICO Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/296	16/05/2019	REL.APROBACION 137 FACTURAS
2019/297	16/05/2019	PADRON TELEASISTENCIA ABRIL 2019
2019/298	17/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/299	17/05/2019	REL. APROBACION 1369 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/300	17/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR JAIME ROTONDO RUSSO (2018/1190)
2019/301	17/05/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR ANGEL LUIS PEREZ DE JUANA (2018/1257)
2019/302	17/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/303	17/05/2019	LIQUIDACION IBI POR AFECCION DE BIENES AL PAGO DE DEUDA
2019/304	17/05/2019	LIC. TENENCIA P.P.P. MICAELA DIAZ DE LA ESPINA IZAGUIRRE (2019/614)
2019/305	17/05/2019	LIC. TENENCIA P.P.P. MICAELA DIAZ DE LA ESPINA IZAGUIRRE (2019/615)
2019/306	20/05/2019	DELEGACION EN CONCEJAL PEDRO PEREZ FERRADAS PARA CELEBRACION DE MATRIMONIO CIVIL ENTRE HUGO BAHAMONTES Y ALICIA CANTERA EL 25 DE MAYO DE 2019
2019/307	20/05/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 20 de Mayo de 2019 por la que se contrata trabajadores inscritos en el desempleo en el marco de la Orden de Hacienda 59 de fecha 27 de diciembre de 2018: unidad A "Marina de Cudeyo. Ecoturismo" y unidad B "Recuperación y mantenimiento de espacios públicos y gestión de residuos".
2019/308	21/05/2019	RELAC.TRANSFERENCIA 57 IMPORTE 45.987,77 €
2019/309	21/05/2019	Autorización para celebrar el evento socio cultural VI RETROCLASICA MARINA DE CUDEYO el próximo 1 y 2 de junio de 2019 en Orejo.Expte: 2019/382
2019/310	21/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/311	23/05/2019	NOMINA MAYO 2019
2019/312	23/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/313	24/05/2019	REL.APROBACION 145 FACTURAS
2019/314	27/05/2019	APROBACION PADRONES IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANO, RUSTICO Y BICES 2019
2019/315	27/05/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Mayo de 2019 por la que se declara desierto el procedimiento de licitación convocado para enajenar la pala retroexcavadora mediante procedimiento abierto simplificado y mayor oferta al alza.
2019/316	27/05/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Mayo de 2019 por la que se declara desierto la licitación convocada para enajenar la pala retroexcavadora mediante procedimiento abierto simplificado y mayor oferta al alza Expte.: 2019/126).
2019/317	27/05/2019	MODIFICACION DE CREDITO 9/2019
2019/318	27/05/2019	RELAC.PAGO 59 FACTURAS IMPORTE 46.389,21 €
2019/319	28/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/320	28/05/2019	RESOLUCIÓN CONCESIÓN AYUDA SOCIAL SEGUNDA MENSUALIDAD
2019/321	29/05/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/322	30/05/2019	REL.APROBACION 149 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO



2019/323	30/05/2019	RESOLUCION DE DESISTIMIENTO DE OBRA MENOR MARTA ALONSO BEDIA (EXPTE: 2018/1252)
2019/324	30/05/2019	NÓMINA MAYO NUEVAS CONTRATACIONES ORDEN HAC/59/2018
2019/325	31/05/2019	REL.TRANSFERENCIA 61 REINTEGRO SUBVENCION ORDEN HAC-16-2017
2019/326	31/05/2019	RELACIONES TRANSFERENCIA 62 Y 63 FACTURAS IMPORTE TOTAL 9.268,18 €
2019/327	31/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/328	31/05/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/329	31/05/2019	DECLARACION DE FALLIDOS. RELACION 458
2019/330	03/06/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/331	03/06/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/332	03/06/2019	DEVOLUCION INGRESOS A BENALMIYO, S.L. POR RESOLUCION DE LA GERENCIA REGIONAL DE CATASTRO CON EFECTOS DE 01/01/2014
2019/333	03/06/2019	REL.APROBACION 154 FACTURAS
2019/334	03/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBIO IBI EN OCHO PLAZOS MENSUALES SOLICITADO POR MIGUEL BEZANILLA
2019/335	04/06/2019	RELACION PAGO 65 IMPORTE 7.833,05 €
2019/336	04/06/2019	REL APROBACION 155 FACTURAS IMPORTE 72.611,12 €
2019/337	04/06/2019	REL APROBACION 156 FACTURAS COPA PRIMAVERA Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/338	04/06/2019	REL APROBACION 157 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/339	04/06/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/340	04/06/2019	REL.APROBACION 158 FACTURA EDICION LIBROS IMPORTE 15.232,82 € Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/341	04/06/2019	Recurso reposición Manuel Terán Sobrao
2019/342	04/06/2019	RESOLUCION DE TERMINACION Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE 2018/1497
2019/343	05/06/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 5 de Junio de 2019 por la que se contrata un terapeuta ocupacional y dos auxiliares de enfermería en el marco de la Orden HAC/59/2018, de 27 de Diciembre por la que se aprueba para 2019 convocatoria de subvenciones del Programa de Colaboración del SCE con las CL de la CC.AA.de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de bras y servicios de interés general y social.
2019/344	05/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR JOAQUIN NAVARRO. EXPTE. 2019/551
2019/345	05/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR DANIEL LOPEZ FERNANDEZ. EXPTE. 2019/419
2019/346	06/06/2019	INFORMAR Y REMITIR EXPTE. DE ACTIVIDAD DE RECICLAJES GAJANO, S.L. A LA COMISION PARA LA COMPROBACION AMBIENTAL (EXPTE: 2019/369)
2019/347	06/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019 SOLICITADO POR VIRGINIA PEREIRA DEL RIO
2019/348	06/06/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/349	06/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019 SOLICITADO POR MARIA MIRANDA CARMENA
2019/350	06/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IVTM 2019 SOLICITADO POR JESUS BEDIA FERNANDEZ
2019/351	06/06/2019	REL.TRANSFERENCIAS 66,67 Y 68 FACTURAS VARIAS. IMPORTE TOTAL 254.627,46 €
2019/352	06/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR MARIA ANGELES CIFRIAN VAYAS. EXPTE: 2019/463
2019/353	06/06/2019	LICENCIA DE OBRA PARA RELLENO DE PARCELA RUSTICA. ANTONIO GUZMAN GUTIERREZ (2019/469)
2019/354	06/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR ROSA MARIA RIO SANCHEZ (2019/493)
2019/355	07/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR ALBERTO JIMENEZ HERNANDEZ . EXPTE: 2019/540
2019/356	07/06/2019	BAJA DE OFICIO VARIOS HABITANTES EN EL PADRON MUNICIPAL
2019/357	10/06/2019	CONCESION SERVICIO AYUDA A DOMICILIO A CONCEPCION GONZALEZ MUÑOZ
2019/358	10/06/2019	CONCESION SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A JESUS GASANZ DE GREGORIO
2019/359	10/06/2019	BAJA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE ISABEL PELLON PELLON A PETICION DE LA INTERESADA
2019/360	10/06/2019	CONCESION SERVICIO DE TELEASISTENCIA A FRANCISCA GARRIDO LANTARON
2019/361	10/06/2019	CONCESION SERVICIO DE TELEASISTENCIA A JESUS GASANZ DE GREGORIO
2019/362	10/06/2019	CONCESION TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS A HORTENSIA PUENTE CEREIJO
2019/363	10/06/2019	CONCESION TARJETA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS A JESUS CEBRECO RUIZ
2019/364	10/06/2019	CONCESION TARJETA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS A MANUELA COBO COBO
2019/365	10/06/2019	CONCESION TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS A ISABEL PELLON PELLON



2019/366	10/06/2019	CONCESION TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS A PILAR PEREZ VILLANUEVA
2019/367	10/06/2019	CONCESION TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS A LUCINDA LLAMA DIEZ
2019/368	10/06/2019	CONCESION TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS A CLARA LUZ DEL RIO DIEZ
2019/369	11/06/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/370	11/06/2019	REL.TRANSFERENCIA 70 REINTEGRO SUBVENCION ORDEN HAC/16/2017. IMPORTE 1.939,22 €
2019/371	11/06/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/372	11/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR CLARA LUZ RIO DIEZ . EXPTE: 2019/543
2019/373	11/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR FERNANDEZ-ESCARZAGA AZCARATE. EXPTE: 2019/611
2019/374	11/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019 SOLICITADO POR JUSTINA JUAREZ RIO
2019/375	11/06/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/376	11/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019 SOLICITADO POR M ^a CONSOLACION FERNANDEZ CUEVAS
2019/377	12/06/2019	NÓMINA EXTRA JUNIO 2019
2019/378	12/06/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/379	12/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR EMILIO SANTAMARIA DIEZ . EXPTE: 2019/613
2019/380	12/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR CARMEN HINOJOSA FERNANDEZ DE ANGULO. EXPTE: 2019/625
2019/381	12/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR MODESTA DIEZ CIFRIAN. EXPTE: 2019/639
2019/382	12/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR JOSE ALBERTO GONZALEZ CELIS. EXPTE: 2019/726
2019/383	12/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR. SANTIAGO SANTOS SALAS. EXPTE: 2019/762
2019/384	12/06/2019	INFORMAR EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD Y REMISION A LA CCA . AGRICOLA OREJO, S.L. EXPTE: 2019/420
2019/385	13/06/2019	REL.APROBACION 174 FACTURAS VARIAS
2019/386	13/06/2019	REL.APROBACION 175 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/387	13/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR. XABIER MESANZA. EXPTE 2019/531
2019/388	13/06/2019	PADRON TELEASISTENCIA MAYO 2019
2019/389	13/06/2019	PADRON AYUDA A DOMICILIO MAYO 2019
2019/390	13/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019, SOLICITADO POR RAQUEL DIEZ, EN REPRESENTACIÓN DE M ^a JESUS DIEZ PRIETO
2019/391	17/06/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 17 de Junio de 2019 por la que se acuerda la contratación de cinco animadores socioculturales en el maco de la Orden HAC/59/2018.
2019/392	18/06/2019	APROBACION LIQUIDACIONES VARIAS. RELACION APROBACION N ^o 2574
2019/393	18/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR A JOSE MIGUEL POSADA GONZALEZ. EXPTE: 2019/665
2019/394	18/06/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR MARIA PILAR BALLESTEROS ALVAREZ- EXPTE: 2019/774
2019/395	18/06/2019	RELACIONES TRANSFERENCIAS 74, 75 Y 76
2019/396	18/06/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 18 de Junio de 2019 por la que se designan Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local en el nuevo mandato corporativo 2019-2023.
2019/397	18/06/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 18 de Junio de 2019 por la que se efectúa delegación de atribuciones a favor de la Junta de Gobierno Local durante el mandato corporativo 2019-2023.
2019/398	18/06/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 18 de Junio de 2019 por la que se efectúan delegaciones genéricas y específicas de atribuciones en las Concejalías durante el mandato corporativo 2019-2023.
2019/399	19/06/2019	APROBACION PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE SANEMAIENTO EN LOS BARRIOS SOLAMAZA, LAS CRUCES Y VAYAS
2019/400	19/06/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO SOLICITADO POR M ^a JOSE CARRERA DIEZ. RECIBO IBI N ^o 1914008420
2019/401	20/06/2019	REL APROBACION 182 FACTURAS
2019/402	20/06/2019	REL APROBACION 183 FACTURAS VARIAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/403	20/06/2019	REL.APROBACION 184 FACTURA. REPARO
2019/404	24/06/2019	ORDEN DE DEMOLICION DE OBRA SIN LICENCIA EJECUTADA POR M ^a ROSARIO EZQUERRA SOTO. EXPTE: 2018/894
2019/405	24/06/2019	SEGUNDA MENSUALIDAD AYUDA SOCIAL PEDRO CAVADA LLAMA
2019/406	24/06/2019	RECTIFICACION RECIBOS IBI N ^o FIJO 10259160 Y 10259189
2019/407	25/06/2019	GASTOS PERSONA: NOMINA JUNIO 2019
2019/408	25/06/2019	REL.TRANSFERENCIA 77 IMPORTE 438,48 €



2019/409	25/06/2019	ANULACION RECIBO IBI POR EXPROPIACION DE FINCA
2019/410	25/06/2019	RELAC.TRANSFERENCIAS 78 Y 79. IMPORTE TOTAL 152.771,14 €
2019/411	26/06/2019	IBI URBANA.
2019/412	26/06/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/413	26/06/2019	APROBACION PADRÓN TASA SUMNISTRO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
2019/414	26/06/2019	REL.TRANSFERENCIA 81 AYUDA SOCIAL PEDRO LLAMA CAVADA Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/415	27/06/2019	BAJA EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA DE JESUS GASANZ DE GREGORIO
2019/416	27/06/2019	ALTA EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA MARIA TERESA DEL RIO BEDIA
2019/417	27/06/2019	CONCESION TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA: AURORA AGUDO ARTECHE
2019/418	27/06/2019	TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA: MARIA TRINIDAD GARCÍA MARTIN
2019/419	28/06/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/420	28/06/2019	APROBACION PLAN SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE AGLOMERADO DE VIALES EN PEDREÑA
2019/421	28/06/2019	APROBACION PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE VARIOS CAMINOS EN RUBAYO
2019/422	01/07/2019	REL APROBACION 203 FACTURAS
2019/423	01/07/2019	REL APROBACION 204 AD BEP
2019/424	01/07/2019	REL APROBACION 205 AD BEP
2019/425	02/07/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/426	02/07/2019	RELACION TRANSFERENCIA 84 FACTURAS IMPORTE 26.450,22 €
2019/427	03/07/2019	MC 10/2019. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
2019/428	04/07/2019	MC 11/2019. TRANSFERENCIA
2019/429	04/07/2019	APROBACION PADRON SAD JUNIO 2019
2019/430	04/07/2019	REL APROBACION 211 AD BEP 6.000,00 €
2019/431	08/07/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019 GERARDO CUESTA SANCHEZ
2019/432	08/07/2019	RESOLUCION DE SOLICITUD SOBRE TUVSS.
2019/433	09/07/2019	APROBACION PADRON TASA RECOGIDA BASURA 3º BIMESTRE 2019
2019/434	09/07/2019	FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI Nº 1914013745, SOLICITADO POR ROGELIO TRUEBA BEDIA
2019/435	09/07/2019	MC 12.2019. Transferencia
2019/436	10/07/2019	SOLICITUD SOBRE BASURAS
2019/437	11/07/2019	APROBACION DE LIQUIDACIONES VARIAS. RELACION 2583
2019/438	12/07/2019	PADRON TELEASISTENCIA JUNIO 2019
2019/439	12/07/2019	DESESTIMACION RECURSO RECAUDACIÓN EJECUTIVA
2019/440	12/07/2019	DESESTIMACION RECURSO PROCEDIMIENTO DE APREMIO. JUAN CARLOS BOTIN GUTIERREZ
2019/441	12/07/2019	FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019. REMEDIOS DIEZ LOPEZ
2019/442	15/07/2019	Relación de aprobación 214. Reparó
2019/443	15/07/2019	Relación de aprobación 215
2019/444	15/07/2019	Orden de pago. ARC
2019/445	15/07/2019	Olga del Castillo Posada. Tesorera accidental entre el 15 a 26 de julio 2019
2019/446	15/07/2019	ORDEN PARALIZACION OBRAS POR INFRACCION URBANISTICA. JAIMES SERRANO ECHEVARRIA. EXPTE: 2019/900
2019/447	16/07/2019	REL APROBACION 219 PROPUESTAS DE GASTO. LEVANTAMIENTO REPARO
2019/448	16/07/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/449	17/07/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR IRENE MORALES DIEZ. EXPTE: 2019/814
2019/450	18/07/2019	AYUDA SOCIAL
2019/451	18/07/2019	AYUDA SOCIAL WANDERLEY RUIZ RAFAEL
2019/452	19/07/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/453	19/07/2019	DECLARACIÓN DE RUINA DE CASETO EN BARRIO OTERO, PONTEJOS. EXPTE. 2019/664
2019/454	19/07/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/455	19/07/2019	REL.APROBACION 223 FACTURAS IMPORTE 105.643,39 €



2019/456	19/07/2019	IBI URBANA.
2019/457	19/07/2019	REL.APROBACION 224 FACTURAS IMPORTE 16.461,99 € Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/458	19/07/2019	REL.APROBACION 227 FACTURA IMPORTE 15.400,00 € Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/459	19/07/2019	REL.228 AD <6.000,00 €.
2019/460	22/07/2019	LICENCIA PARA TENENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO. JAIRO FERNANDEZ VEJO
2019/461	22/07/2019	LICENCIA TENENCIA P.P.P. MARIA ASUNCION SALAS PERLACIA. EXPTE: 2019/930
2019/462	22/07/2019	BAJA EN SERVICIO AYUDA DOMICILIO DE JESUS GASANZ DE GREGORIO
2019/463	22/07/2019	RECONOCIMIENTO TRIENIO ANA BELEN BARQUIN LAVIN
2019/464	22/07/2019	BAJA SERVICIO DE TELEASISTENCIA A MANUELA PEREZ DEL RIO
2019/465	22/07/2019	REL. PROPUESTA DE GASTO 230 IMPORTE 5.111,04 €.
2019/466	22/07/2019	REL.PROPUUESTAS DE GASTO 229
2019/467	22/07/2019	CONCESION TARJETA DE ESTACIONAMIENTO A MARIA ISABEL SAN MARTIN MARTIN
2019/468	22/07/2019	Resolución de Alcaldía de fecha 22 de Julio de 2019 por la que se delega la Secretaria de forma accidental en la funcionaria M ^a Esther Lavín Díaz en las fechas comprendidas entre el 26 de Julio hasta el 16 de Agosto de 2019, ambos inclusive, por vacaciones de su titular.
2019/469	22/07/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/470	22/07/2019	EXENCION-BONIFICACION SOBRE EL IVTM.
2019/471	23/07/2019	RELACIONES DE PAGO 88, 89 Y 90. IMPORTE TOTAL 136.920,17 €
2019/472	23/07/2019	AUTORIZACION CELEBRACION MERCADILLO CHIC EN PEDREÑA EL 7 DE AGOSTO DE 2019
2019/473	23/07/2019	Nómina junio . Concejales dedicación
2019/474	23/07/2019	ENVIO A LA CCA DE PROYECTO DE ACTIVIDAD DE TRANSPORTES MORERO LIAÑO, S.L. (EXPTE: 2019/642)
2019/475	23/07/2019	EXPEDIENTE DE EJECUTIVA
2019/476	23/07/2019	ENVIO DE EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD DE GRAMECAN, S.L. EXPTE: 2019/588
2019/477	24/07/2019	NOMINA JULIO
2019/478	24/07/2019	Delegación funciones de intervención de forma accidental en funcionaria
2019/479	26/07/2019	REL 236 PROPUESTAS DE GASTO Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/480	29/07/2019	REL.APROBACION 237 FACTURAS SUM.ELECTRICO Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/481	29/07/2019	REL.APROBACION 238 FACTURAS
2019/482	30/07/2019	Contratación de Patricia Gutierrez Sierra como Animador Sociocultural por renuncia de Alexandra Castillo de Juan Orden HAC/59/2018
2019/483	30/07/2019	ORDEN DE PARALIZACION A GREEN HOPE, S.L. EXPTE: 2019/956
2019/484	31/07/2019	ORDEN PARALIZACION OBRAS POR INFRACCION URBANISTICA ALEJANDRO MORALES GALAN. EXPTE: 2019/964
2019/485	31/07/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR GONZALO CAVADA TABORGA. EXPTE: 2019/888
2019/486	31/07/2019	FRACCIONAMIENTO RECIBO IBI 2019 SOLICITADO POR MARIA DEL CARMEN BOLADO SANTO TOMAS
2019/487	01/08/2019	REL.APROBACION 240 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/488	01/08/2019	REL.APROBACION 241 FACTURAS Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/489	01/08/2019	REL.APROBACION 242 FACTURAS
2019/490	01/08/2019	REL.APROBACION 243 PROPUESTAS DE GASTO Y LEVANTAMIENTO DE REPARO
2019/491	01/08/2019	TR 92 JUNTAS VECINALES ACUERDO PLENO 22/07/2019
2019/492	01/08/2019	ORDEN DE PRECINTO A GREEN HOPE, S.L. - EXPTE: 2019/956 -
2019/493	02/08/2019	CONCESION SERVICIO DE TELEASISTENCIA A D ^a ANA MARIA VAZQUEZ LOPEZ
2019/494	02/08/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO IBI 2019. PAULINO GARCIA FERNANDEZ
2019/495	02/08/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO IBI 2019 EN TRES PLAZOS. SANTIAGO ROCA TOLEDO
2019/496	02/08/2019	REL.APROBACION 247 PROPUESTA DE GASTO Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/497	02/08/2019	RELAC.APROBACION 248 PROPUESTAS DE GASTO Y LEVANTAMIENTO REPARO
2019/498	05/08/2019	REL.APROBACION 93 FACTURAS IMPORTE 24.402,46 €
2019/499	05/08/2019	REL.TRANSFERENCIA 94 FACTURA IMPORTE 1.765,97 €
2019/500	05/08/2019	CONCESION AYUDA SOCIAL PEDRO LLAMA CAVADA 3 ^a MENSUALIDAD
2019/501	06/08/2019	CONCESION FRACCIONAMIENTO SOLICITADO POR MIGUEL BLANCO CUETARA
2019/502	06/08/2019	TR 96 REINTEGRO FONDOS SUMINISTROS BASICOS 2018 IMPORTE 4.076,23 €
2019/503	06/08/2019	CONCESION EXENCION EN IBI Y DEVOLUCION DE INGRESOS. OBISPADO DE SANTANDER

2019/504	06/08/2019	LICENCIA DE OBRA MENOR ANTONIO CIMIANO. EXPTE: 2019/830
2019/505	06/08/2019	REL APROBACION 253 FACTURAS

La Corporación queda enterada.

2.2. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 294, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2019.

La Secretaria acctal. da lectura íntegra del contenido de la Resolución nº 294, de 14 de mayo de 2019, que es como sigue:

<< Visto que la Secretaria General del Ayuntamiento ha solicitado dos días hábiles de asuntos propios, en concreto los días 16 y 17 de Mayo de 2019, conforme petición cursada a la Alcaldía a través de la aplicación informática de control de jornada, permisos y vacaciones instalada por el Ayuntamiento.

Resultando que la Secretaría del Ayuntamiento no puede quedar vacante hasta la reincorporación de su titular por ser necesario para el funcionamiento ordinario de la Corporación y las actuaciones que se deriven del proceso electoral convocados mediante R.D. 206/2019, de 1 Abril, elecciones a Diputados del Parlamento Europeo; R.D. 209/2019, de 1 de Abril por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas Legislativas de Ceuta y Melilla; y Decretos 3/2019, de 1 de Abril de elecciones al Parlamento de Cantabria y 46/2019, de 1 de Abril de Entidades Locales Menores de Cantabria, y visto lo dispuesto en el artículo 52.4 del R.D. 128/2018, de 16 de Marzo (B.O.E. nº 67 de fecha 17 de Marzo de 2018) por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, donde se prevé la posibilidad de efectuar nombramiento accidental, a propuesta del Presidente de la Corporación, a un funcionario propio de la Corporación en casos de ausencia del titular por periodo inferior a un mes.

En atención de lo expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 52.4 R.D. 128/2018, de 16 de Marzo y artículo 21.1 letra h) de la Ley 7/85 modificada por Ley 27/2013, de 27 de Diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, vengo a **RESOLVER**:

PRIMERO.- Nombrar a D^a Esther Lavín Díaz, Administrativa, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo durante la ausencia de su titular, D^a M^a Estela Cobo Berzosa, los días 16 y 17 de Mayo de 2019.

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a la interesada y a la Intervención Municipal a los efectos retributivos correspondientes.

TERCERO.- Dación de cuenta en el próximo Pleno Ordinario que se celebre.
>>

La Corporación queda enterada.

2.3. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 306, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2019.

La Secretaria acctal. da lectura íntegra del contenido de la Resolución nº 306, de 20 de mayo de 2019, que es como sigue:

<< Resultando que el próximo 25 de Mayo de 2019 tendrá lugar la celebración de un Matrimonio Civil en el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, estando facultado el Sr. Alcalde para la celebración de los mismos, según lo establecido en los artículos 49 y 51 del Código Civil, en función de la nueva redacción otorgada por la Ley 35/1994, donde también se atribuye la facultad

de delegar esta competencia a favor de otro Concejales, y siendo esta la voluntad de los contrayentes y conformes las partes interesadas.

Visto lo anterior y en el uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por los artículos. 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 43 a 45, 52 y 114.1 y del R.D 2568/86, de 25 de noviembre, vengo a **RESOLVER**:

PRIMERO.- Otorgar al Concejales D. Pedro Pérez Ferradas, delegación especial de esta Alcaldía para que autorice el Matrimonio Civil a celebrar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, el día 25 de Mayo de 2019, a las 13,00 horas, entre los contrayentes Don HUGO BAHAMONTES QUINTILLA y Doña ALICIA CANTERA FERNÁNDEZ.

SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución al Concejales delegado, quien aceptará tácitamente la misma, salvo que formule manifestación expresa de no aceptación en los tres días hábiles siguientes a su notificación.

TERCERO.- Publicar esta Resolución en el Boletín oficial de Cantabria y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

CUARTO.- Dar cuenta de la misma al Pleno del Ayuntamiento, en la primera sesión que se celebre. >>

La Corporación queda enterada.

2.4. RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 468 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019.

La Secretaria acctal. da lectura íntegra del contenido de la Resolución nº 468, de 22 de julio de 2019, que es como sigue:

<< Visto que la Secretaria General del Ayuntamiento ha solicitado 15 días hábiles de vacaciones, en concreto en la fecha comprendida entre el 26 de Julio hasta el 16 de Agosto de 2019, ambos incluidos, conforme petición cursada a la Alcaldía a través de la aplicación informática de control de jornada, permisos y vacaciones instalada por el Ayuntamiento.

Resultando que la Secretaría del Ayuntamiento no puede quedar vacante hasta la reincorporación de su titular por ser necesario para el funcionamiento ordinario de la Corporación, y visto lo dispuesto en el artículo 52.4 del R.D. 128/2018, de 16 de Marzo (B.O.E. nº 67 de fecha 17 de Marzo de 2018) por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, donde se prevé la posibilidad de efectuar nombramiento accidental, a propuesta del Presidente de la Corporación, a un funcionario propio de la Corporación en casos de ausencia del titular por periodo inferior a un mes.

En atención de lo expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 52.4 R.D. 128/2018, de 16 de Marzo y artículo 21.1 letra h) de la Ley 7/85 modificada por Ley 27/2013, de 27 de Diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, vengo a **RESOLVER**:

PRIMERO.- Nombrar a D^a Esther Lavín Díaz, Administrativa, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo durante la ausencia de su titular, D^a M^a Estela Cobo Berzosa, en la fecha comprendida entre el 26 de Julio hasta el 16 de Agosto de 2019, ambos incluidos.

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a la interesada y a la Intervención Municipal a los efectos retributivos correspondientes.

TERCERO.- Dación de cuenta en el próximo Pleno Ordinario que se celebre.>>

La Corporación queda enterada.

3. RESOLUCION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR INCOADO A F. G. R. POR INCUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se procede a la lectura por la Secretaria acctal. del dictamen correspondiente a este punto del Orden del Día emitido por la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2019, en la que se propone la adopción de los acuerdos que se transcriben en la parte dispositiva:

Vista la denuncia formulada por la Policía Local con registro de salida nº 88 de 20 de mayo de 2019, por supuesta infracción a la ordenanza para la convivencia ciudadana, siendo el supuesto responsable F.G.R., en relación con los hechos acontecidos en la tarde del 11/05/2019, que literalmente se transcribe a continuación:

“Siendo las 14.48 h. del día de la fecha, se recibe llamada de Guadalupe García Laguera, vecina del Bº La Teja, Nº 88-A, en evidente estado de nerviosismo, quejándose de la presencia de dos perros sueltos por las inmediaciones del citado barrio, uno de los cuales, de considerable tamaño, ya la intentó atacar en días pasados.

Personados en el lugar, se confirma el citado extremo, tratándose de dos perros de distintas razas, a los cuales se observa correteando sin control alguno por la vía pública.

Se pone el hecho en conocimiento de Clínica Soares, personándose un operario minutos más tarde y llevándose a los animales.”

Visto que el Sr. Alcalde mediante Providencia, de fecha 4 de junio de 2019, acuerda incoar expediente sancionador a D. F. G. R., con D.N.I.: 72.055.131-H, en razón de los hechos denunciados por la Policía Local, arriba descritos, siendo los preceptos infringidos la tenencia de animales sueltos en la vía pública, ocasionando molestias y perjuicios al vecindario y, sin tomar las medidas de seguridad correspondientes en cada caso, siendo éstos constitutivos de la comisión de una infracción leve tipificada en los artículos 6 k), 9 f) y 9 g) de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana a los que podría corresponder una multa de hasta 100 €, de conformidad con los artículos 11 e) y h) de la vigente Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana, sin perjuicio de lo que resultare de la instrucción del procedimiento..

Que habiéndose cursado notificación de la Providencia anterior mediante carta certificada, constando, en el expediente, acuse de recibo de fecha 6 de junio de 2019 sin que a fecha actual se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, según consta en certificación expedida por la Secretaría municipal, con el visto bueno de la Concejala Delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías de Marina de Cudeyo, de fecha 23 de julio de 2019.

Considerando que aun cuando la Ordenanza municipal publicada el 16 de Marzo de 2005 es posterior a la reforma de la Ley 7/85, tras la Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, en cuyos artículos 139 a 141 permite la tipificación de infracciones y sanciones por las Entidades Locales en determinadas materias en defecto de normativa

sectorial específica, para la adecuada ordenación de las relaciones de convivencia de interés local, previendo la posibilidad de sancionar las infracciones leves con una cuantía de hasta 750 €; sin embargo, la Ordenanza no traspone el régimen de sanciones previsto en el artículo 141 de la Ley 7/85, por lo que al contener la Ley básica exclusivamente criterios mínimos de antijuridicidad, la gradación de la sanción, en este caso concreto, no puede realizarse por el Ayuntamiento en el momento aplicativo, en cuanto ello supone una quiebra del principio de previsibilidad al que sirve el principio de legalidad, siendo necesario que dicha gradación se lleve a cabo a través de una disposición normativa general, lo que aquí no se ha producido, siendo de aplicación, por tanto, el régimen de sanciones previsto en la Ordenanza Municipal, arriba transcritas.

Considerando que el Concejal instructor es D^a Cristina Gómez Bedia, Concejal Delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, tras la constitución de la nueva Corporación Local el 15 de junio de 2019, y en el ejercicio de las facultades que se confiere a esta concejalía en virtud de Resolución de Alcaldía nº 398, de fecha 18 de junio de 2019, mientras que el competente para la Resolución de este procedimiento es el Pleno de la Corporación.

Considerando lo anterior, y existiendo constancia expresa en la Providencia, de fecha 4 de junio de 2019, que de no efectuar alegaciones en el plazo concedido durante el trámite de audiencia, el acuerdo de inicio podrá ser considerado propuesta de resolución siempre al contener un pronunciamiento preciso de la responsabilidad imputada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 letra f) de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Considerando lo anterior, y lo dispuesto en el artículo 89.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

No produciéndose intervenciones en fase de deliberación y debate se somete el asunto a votación, produciéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 (siete), de los Sres. Concejales: D. Pedro Pérez Ferradas, D^a M^a Emilia Pérez Prieto, D. Matías Laza Cavada, D^a Virginia Teja Obregón, D. Marcos Mazón Gallardo, D^a Cristina Gómez Bedia y D. Francisco Javier Fuentes González.

Abstenciones: 5 (cinco), de los Sres. Concejales: D. Daniel Fernández Rivero, D. Carlos E. Calzada Aspiunza, D^a Verónica Trueba Lois, D. Moisés Bedia Güemes y D^a Elisa Alonsotegui Fernández

A la vista del resultado de la votación, por siete votos a favor y cinco abstenciones, siendo trece el número legal de miembros, se adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Sancionar a F. G. R. con multa de 100 € como responsable de los hechos probados, arriba descritos, siendo los preceptos infringidos *la tenencia de animales sueltos en la vía pública, ocasionando molestias y perjuicios al vecindario sin tomar las medidas de seguridad correspondientes*, siendo éstos constitutivos de la comisión de una infracción leve tipificada en los artículos 6 k), 9 f) y 9 g) de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.

SEGUNDO.- Notifíquese al interesado con el régimen de recursos que proceda en derecho, y trasládese a la Intervención Municipal y Policía Local.

4. PROPUESTA DE DOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA REPRESENTAR A LAS CORPORACIONES LOCALES EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE CANTABRIA

La Gerencia Regional del Catastro ha enviado a este Ayuntamiento el 24 de julio de 2019 (registro nº 1969), el siguiente oficio firmado por D^a Ana Jiménez García, Delegada Especial de Economía y Hacienda - Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria:

<< Conforme a lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA 2386/2007, de 26 de julio, por la que se determina el ámbito territorial de los Consejos Territoriales de la Propiedad Inmobiliaria y establece el procedimiento de designación de los representantes locales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliaria, y se dispone la acomodación de la composición de los Consejos territoriales de la Propiedad Inmobiliaria, una vez celebradas elecciones municipales es necesario proceder a la renovación de los miembros que ostentan la representación de las Corporaciones Locales en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria.

Por ello, como Presidente de dicho Consejo Territorial, tengo el gusto de dirigirme a Vd. para que ese Ayuntamiento proceda a proponer el nombre de los dos Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma (con exclusión de los de Camargo, Castro Urdiales, Piélagos, Santander y Torrelavega, que al tener más de veinte mil habitantes elegirán sus propios representantes), a los que vota para que le representen en el citado Consejo Territorial, debiéndolo poner en conocimiento de esta Presidencia a la mayor brevedad posible y, en todo caso, antes del próximo día 2 de septiembre.>>

El Sr. Alcalde explica brevemente la función de este Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, siendo su labor la de representar a los Ayuntamientos en las decisiones de la Gerencia Regional del Catastro.

Continúa el Sr Alcalde informando que ha sido un acuerdo PRC - PSOE el que motiva la propuesta de los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo y Los Corrales de Buelna como los representantes de los municipios de Cantabria en dicho órgano. Concluye que uno de los propósitos en dicho Consejo será el de "regularizar a la baja" la repercusión que ha tenido en este y otros municipios la última revisión catastral, siempre bajo las directrices del Ministerio de Economía y Hacienda.

A la vista de lo anterior, se propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proponer a los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo y Los Corrales de Buelna como representantes de los municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria.

SEGUNDO.- Trasládese a la Gerencia regional del Catastro a los efectos correspondientes.

No produciéndose intervenciones en fase de deliberación y debate se somete el asunto a votación, produciéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10 (diez), de los Sres. Concejales: D. Pedro Pérez Ferradas, D^a M^a Emilia Pérez Prieto, D. Matías Laza Cavada, D^a Virginia Teja Obregón, D. Marcos Mazón Gallardo, D^a Cristina Gómez Bedia, D. Francisco Javier

Fuentes González, D. Daniel Fernández Rivero, D. Carlos E. Calzada Aspiunza y D^a Verónica Trueba Lois

Abstenciones: 2 (dos), de los Sres. Concejales: D. Moisés Bedia Güemes y D^a Elisa Alonsotegui Fernández

A la vista del resultado de la votación, por diez votos a favor y dos abstenciones, siendo trece el número legal de miembros, se adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Proponer a los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo y Los Corrales de Buelna como representantes de los municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria.

SEGUNDO.- Trasládese a la Gerencia regional del Catastro a los efectos correspondientes.

5. PROPOSICIONES.

No hubo.

6. MOCIONES.

No hubo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Moisés Bedia Güemes, portavoz del grupo municipal popular, dice haber recibido la queja de una vecina de la localidad de Gajano la cual le ha trasladado su malestar con la Junta Vecinal de esa localidad por no haber sido incluida en el cartel anunciador de las fiestas de Las Nieves cuando ella se había ofrecido a colaborar mediante la aportación de productos de su empresa.

El Sr. Alcalde responde que éste no es un asunto del Ayuntamiento sino, de la Junta Vecinal de Gajano.

No obstante, D. Pedro Pérez Ferradas señala que, esta Junta Vecinal llamó a la empresa de la persona afectada para preguntarles si querían participar en el patrocinio de las fiestas, a lo que respondieron que su colaboración sería mediante aportación de productos de su propia elaboración pero no económicamente. A esto, la Junta Vecinal le respondió que no necesitaban de ese material en la fiesta porque no se iba a dispensar.

El Sr. Bedia Güemes vuelve a intervenir diciendo que, según declaración de la afectada, ese material si existió en la fiesta. Que en el cartel anunciador aparecía otra empresa del mismo sector que además no es del Municipio.

El Sr. Pérez Ferradas y la D^a Emilia Pérez Prieto dicen que esa afirmación es falsa.

D. Pedro Pérez Ferradas continúa y repite que éste es un asunto de la Junta Vecinal, que está claro que ha habido un mal entendido, que no ha habido mala intención, que ese material no existió en la fiesta. Que si hubiera un error por parte de la Junta Vecinal a la que representa se habría pedido disculpas para solucionarlo. Pero que no ha sido así.



De todas formas, concluye el Sr. Pérez Ferradas, se intentará “afinar lo más posible” para que esta persona no se sienta mal en próximas ocasiones.

El Sr. Bedia Güemes finaliza diciendo que “ella sabe que no hubo mala intención”.

Y siendo las veinte horas y veinte minutos del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, se dio por finalizada la sesión de cuyo resultado se extiende la presente acta, de todo lo cual, yo, la Secretaria acctal, doy fe.

En Marina de Cudeyo, a 7 de agosto de 2019